

CONCURSO "DÍA DE MARTÍN LUTHER KING, JR. 2012"



LEE BIEN las siguientes Bases y Reglamentos. Tu participación en el concurso implica el íntegro conocimiento y aceptación sin reservas de estas Bases y Reglamentos.

Bases y Reglamentos

1- ORGANIZADOR: El presente "Concurso Día de Martin Luther King, Jr." (desde ahora el "Concurso") está organizado por la Embajada de Estados Unidos en Bolivia (desde ahora la "Embajada") en celebración del nacimiento de este héroe de los derechos civiles en Estados Unidos, que se conmemora en Estados Unidos este lunes 16 de enero.

2- REQUISITOS PARA SER CONCURSANTES: Podrán ser Concursantes las personas que reúnan las siguientes condiciones:

- ✓ persona mayor de 18 años o menor de 18 años con autorización escrita de sus padres/tutores o apoderados,
- ✓ residente en Bolivia, y
- ✓ que estuviese registrada como amiga ("fan") de la página en <http://www.facebook.com/usdos.bolivia> de la Embajada al momento de iniciar su participación. El hacerse "fan" o amigo de esta página es gratuito.

NOTA: No podrán participar del presente Concurso con opción a premio: 1) fans que ya hubieran ganado un premio mayor (primeros 3 premios) en algún otro concurso para fans de nuestra página hasta hace 18 meses antes del inicio de este concurso, 2) los empleados de la Embajada, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive, ni sus cónyuges. Estas personas sólo podrán participar del Concurso como juego y para medir sus conocimientos sobre el Dr. Martin Luther King, Jr.

3- FECHAS:

- 16/1-27/1: Los Concursantes responden el cuestionario en Quiz Creator.
- 30/1-1/2: Tabulación de preguntas correctas.
- 2/2: Anuncio en Facebook de los Concursantes habilitados para el sorteo.
- 3/2: Sorteo de acuerdo con el MECANISMO.

4- USO DE NOMBRES O FOTOS DE CONCURSANTES: Al participar en este concurso el concursante explícitamente otorga la autorización a la Embajada para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz y/o nombres y apellidos de los concursantes en

general y de los 3 principales ganadores en particular, y su uso en publicaciones con fines informativos o de difusión, no comerciales (por ejemplo, la foto de un ganador recibiendo su premio podrá ser incluida en un boletín de la Embajada, o un calendario, etc.).

5- MECANISMO DEL CONCURSO:

- a. Los Concursantes deberán ingresar en el enlace <http://www.quiz-creator.com/gms/quiz.php?u308426q28441v4647626> de Quiz Creator dispuesto para el Concurso entre las 00:00 horas del lunes 16 de enero y las 23:30 del viernes 27 de enero, llenar sus datos y responder las preguntas del Concurso. Cada Concursante sólo podrá participar una vez. El intento de un fan de inscribirse dos veces lo descalificará del Concurso.
- b. Una vez concluida la etapa de respuestas, los Concursantes que hubieran respondido correctamente el 100% de las preguntas quedarán habilitados para el sorteo.
- c. Del 30 de enero al 1ro de febrero, el Centro de Información y Referencia (IRC) de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia tabulará y confirmará el número de respuestas correctas por Concursante y avisará por correo electrónico a todos los Concursantes habilitados para el sorteo. También, se publicará en la página en Facebook de la Embajada la lista de los Concursantes habilitados para el sorteo.
- d. El sorteo se realizará el día viernes 3 de febrero a Hrs. 15:00 por el canal de chatroom de la Embajada en <http://goo.gl/Tid72>. 2 personas se harán acreedoras a los premios mayores nombrados en PREMIOS, en el punto 6, y otras 3 serán tendrán premios consuelo. La lista de ganadores se anunciará en Facebook ese mismo día o al día siguiente.
- e. El IRC se pondrá en contacto con los 5 ganadores por correo electrónico.
- f. La entrega de los premios se realizará en fechas y horas a determinarse por la Embajada con los ganadores.

6- PREMIOS: Se entregará 2 premios mayores y 3 premios consuelo:

PRIMER PREMIO: Un portarretratos digital, un libro de fotografías de Estados Unidos, una colección de publicaciones sobre Estados Unidos y un poster de nuestra página;

SEGUNDO PREMIO: Un juego de teclado y mouse inalámbricos, un libro de fotografías de Estados Unidos, una colección de publicaciones sobre Estados Unidos y un poster de nuestra página;

3-5 PREMIOS: Una polera, gorra u otro ítem, una colección de publicaciones sobre Estados Unidos y un poster de nuestra página.

7- CONDICIÓN DE LOS PREMIOS: Los premios serán nuevos, pero podrán haber sido sacados de su empaquetadura para fines de difusión en cualquiera de los sitios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia.

8- DESCALIFICACIÓN: Un concursante podrá ser descalificado por la violación a cualquiera de las presentes Bases y Reglamentos.

9- MODIFICACIÓN DE BASES Y REGLAMENTOS: Con el fin de mejorar la hermenéutica del concurso, estas Bases y Reglamentos y las fechas correspondientes al Concurso podrán ser modificadas por la Embajada de Estados Unidos en Bolivia en cualquier momento, debiendo anunciar la modificación de las mismas en su página en Facebook.

Para más información dirigirse a:

Centro de Información y Referencia

216 8958 o 216 8252

lpzirc@state.gov